



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE COSTITX

10591 *Cambio titularidad sepultura n.º 59 del cementerio de Costitx*

En el Ayuntamiento de Costitx ha sido presentada en fecha 17/10/2024 solicitud de cambio de titularidad de sepultura n.º 59 del cementerio municipal, a fecha de hoy a nombre como titular de la concesión de Maria Vallespir Munar y Catalina Vallespir Munar, (Expediente n.º 320/2024).

La Sra. Antonia Brunet Vallespir, ha solicitado el cambio de titularidad en su favor de la sepultura n.º 59 del cementerio municipal, la cual actualmente figura en concesión en el Libro de Registro de Sepulturas a nombres del Sra. Maria Vallespir Munar y Catalina Vallespir Munar. La solicitante ha presentado documento de traspaso firmado por la sra. Catalina Vallespir Munar, y de la sra. Maria Vallespir Munar, la cual es difunta, documento que es su heredera.

Lo cual se expone al público por un plazo de quince días hábiles al objeto de que las personas que puedan considerarse con mayor derecho, aleguen ante el ayuntamiento el que estimen más conveniente. Todo esto, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 c) del reglamento regulador del cementerio de Costitx (BOIB n.º 114 de 08/09/2016) el cual establece los requisitos necesarios para acceder y acreditar la transmisión de la titularidad de las sepulturas mortis causa.

Costitx, 21 de octubre de 2024

El alcalde

Antoni Salas Roca